



Consolato  
Generale d'Italia  
**Rosario**

**AVVISO DI DEPOSITO**  
AI SENSI DELL'ART. 143 C.P.C.

La Oficina de Ciudadanía de este Consulado General invita a los siguientes usuarios a retirar los documentos administrativos correspondientes que se indican a continuación. Tales documentos se encuentran en esta oficina desde el día de la fecha hasta el 11 de diciembre 2025.

En caso de no retirada antes de dicha fecha, la comunicación se considerará notificada en conformidad con el artículo 143 del Código de Procedimiento Civil italiano.

FASCICOLO	INICIALES DEL NOMBRE	IDENTIFICADOR DE COMUNICACIÓN
88.030	G.A.M.	PROT.N. 8532 DEL 24/03/2025
88.030	DAMC	PROT. N. 7160 DEL 24/03/2025

*ROSARIO, 21/11/2025*

Il Vice Commissario amm.vo Cons. e Soc.  
Giulia Giannetti

